

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.

En Guayaquil, a los veintinueve días de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la Compañía PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., en el local social de la compañía, ubicado en la calle de Mayo 1105 y Tívoli, con la asistencia de los siguiente accionistas:

a) La compañía SOLITAKES HOLDING S.A. SOCIEDAD SHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietario de 80.840 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) La compañía EXPOACERO CONTINENTAL E.A.C S.A., debidamente representada por su apoderado local, el señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA, propietaria de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,

c) La compañía FACCIONDA AGRICOLA AGRIC S.A., debidamente representada por su apoderado local, el señor FERNANDO ORTIZA NEVAREZ, propietaria de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CUARENTA VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley de compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Juan Xavier Córdova Ortega y como Secretario el señor Fernando Ortega Osorio de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constata el quórum reglamentario. Los voz verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resolver por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Respecto de los utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la Junta resolverá decidir sobre este punto en otra sesión.
6. - Resignar como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Rosquillo Solórzano, por el plazo de un año.

7.- Designar al señor Ernesto Fries Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho el cual reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión: (I) Sociedades Molting S.A. Societadeshold Accionista; (II) EXPOAGRO CONTINENTAL S.A.C. S.A. Accionista; (III) HACIENDA AGRICOLA AGRIC S.A. Accionista; (IV) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Secretario de la Junta; (V) Juan Xavier Cordova Ortega, Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, el que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 29 de 2016.



Fernando Ortega-Cabeza de Vaca

Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.

En Guayaquil, a los veintinueve días de marzo del año dos mil dieciséis, siendo los quince horas, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la Compañía PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., en el local social de la compañía, ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguiente accionistas:

a) La compañía SOCINSAHUS HOLDING S.A. SOCIEDADENHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabera de Vaca, propietario de 83.640 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) La compañía EXPOSERO CONTINENTAL S.A.C S.A., debidamente representada por su apoderado local, el señor JUAN KAVIER CORDOVEZ ORTEGA, propietario de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; y,

c) La compañía HACIENDA AGRICOLA AGRIC S.A., debidamente representada por su apoderado local, el señor ERNANO ORTEGA NUÑEZ, propietario de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estado Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CINCO VEINTIMIL NOVECIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

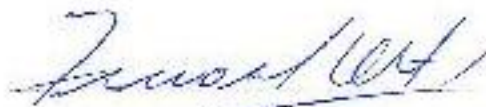
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta en Valdivia, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega y como Secretario el señor Fernando Ortega Cabrera de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constata el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la Junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
6. - Designar como comisario a la Ingeniera Comercial Gladis Benquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 7.- Designar al señor Ernesto Fries Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho el cual reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas trece minutos de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión.

p. Sociedades Holding S.A. Societadeshold (ACCIONISTA)



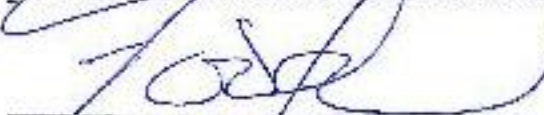
Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Gerente General

p. EXPOLCRO CONTINENTAL E.A.C. S.A.

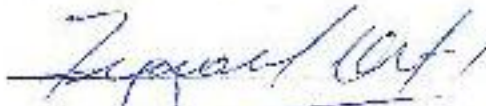


Juan Xavier Cordovez Ortega
Apoderado

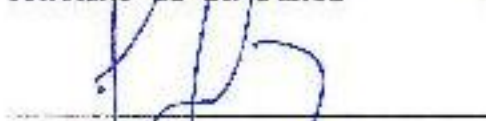
p. HACIENDA AGRÍCOLA AMERIC S.A.



Fernando Ortega Nevarez
Apoderado



Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta



Juan Xavier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta.

**LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS
S.A., EL 29 DE MARZO DE 2016.**

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada acción	Votos
Sociedades HOLDING S.A. SOCIEDADES COM. EXPOAGRO	80.640 acciones	USD\$1,00	80.640 votos
COM. INVENTAL S.A.C. S.A.	20.160 acciones	USD\$1,00	20.160 votos
MANCIENZA AGRICOLA AGRIC S.A.	20.160 acciones	USD\$1,00	20.160 votos

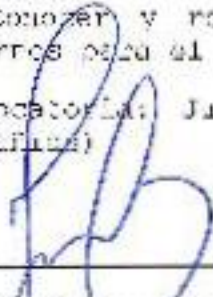
Capital social suscrito: US\$120.960,00

Capital pagado suscrito: US\$120.960,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2015.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías)


Astrid Xarier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta